PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
S E P R E L A D

Resolución Nº. 299

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2012, "SERVICIOS DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCION", PARA LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES.----------

Asunción, 10 de setiembre de 2012

VISTO: El Memorándum DGAF Nº 128/2012 de fecha 10 de setiembre de 2012, que remite los antecedentes para la Contratación Directa Nº 17/2012 **"SERVICIOS DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCION",**

El Acta de Evaluación de Ofertas Nº 16/2012, de fecha 5 de setiembre de 2012, **"Contratación Directa Nº 17/2012 "SERVICIOS DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCION"**; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley 2.051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y la Ley 3.439/2007, "Que modifica la Ley 2.051/03"; y, el Decreto Nº 21.909/03, por el cual se reglamenta la Ley 2.051/03; en concordancia con la Ley Nº 1.535/1999, **"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO", y el Decreto Nº 8.127/2000, "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTA LA LEY 1.535/1999",** para el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF),

Nº. 299

Que, la Ley Nº 4.581 de fecha 30 de diciembre de 2011 **"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012",** en la cual están previstos los programas a ser ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal y el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 8.334 de fecha 31 de enero de 2012 **"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 4.581/2011.**

Que, conforme al Acta de Evaluación Nº 16/2012 del 5 de setiembre de 2012, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar, de conformidad a los Artículos 27 y 28, de la Ley 2.051/03, los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y por cumplir con la conformidad de los bienes y servicios ofrecidos, la experiencia y las condiciones legales del Llamado Contratación Directa Nº 17/2012 **"SERVICIOS DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCION",**

Que, existe disponibilidad presupuestaria para el efecto, según C.D.P. Nº 1263/2012,

Que, corresponde al Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, ejercer su potestad de dirigir las actividades de la Institución, a través de disposiciones internas que regulen aspectos vinculados con la función de ésta Secretaría;

POR TANTO: en uso de sus atribuciones,

FDO.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Victorina Gomes Villalba
Secretaria General
SEPRELAD

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
S E P R E L A D

Resolución Nº. 299

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2012, "SERVICIOS DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCION", PARA LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES.----------

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES;

R E S U E L V E:

Art. 1º. **ADJUDICAR**, la Contratación Directa Nº 17/12 **"SERVICIOS DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCION",** a la firma **DATA SYSTEMS SAECA**, con RUC Nº 80013889-9, **por un monto máximo de guaraníes ochenta y cuatro millones (Gs. 84.000.000) IVA incluido y un monto mínimo de guaraníes cincuenta millones (50.000.000) IVA incluido**, en la modalidad de Contrato Abierto de carácter plurianual, por los motivos expuestos en el considerando de la presente resolución.----------

Art. 2º. **ENCARGAR**, a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de la Unidad Operativa de Contratación de la SEPRELAD, los trámites pertinentes, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias y al plan de caja autorizado por el Ministerio de Hacienda, e imputar la erogación en el Rubro 250 "Alquileres y Derechos" del Presupuesto vigente.----------

Art. 3º. **COMUNICAR**, a quienes corresponda, y cumplido, archivar. ----------

Nº. 299

FDO.

Oscar Boidanich Ferreira
Ministro – Secretario Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Victorina Genes Villalba
Secretaria General
SEPRELAD

Victorina Genes Villalba
Secretaria General